



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La técnica al servicio de la Patria"



once
Instituto Politécnico Nacional



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA ESTACIÓN DE TELEVISIÓN XEIPN CANAL ONCE DEL DISTRITO FEDERAL

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2021



ON

✓

A

MVO

Catrina Arcuato

g.



CONTENIDO

I. Resultados de cada actividad y cumplimiento de la meta.....	3
a. <i>Capacitación / Sensibilización.</i>	3
b. <i>Difusión.</i>	3
c. <i>Atención a denuncias en materia de Ética, Integridad Pública y Conflictos de Interés.</i>	4
d. <i>Operaciones del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.</i>	5
e. <i>Mejora de procesos.</i>	5
II. Número de personas prestadoras de servicios profesionales capacitadas en las materias de ética, integridad pública y conflictos de intereses.....	6
III. Número de Denuncias, estatus de las mismas y sentido de la determinación.....	10
IV. Número de recomendaciones emitidas y seguimiento a las mismas.	13
V. Asuntos que fueron concluidos por mediación entre las partes.....	13
VI. Riesgos Éticos.....	14
VII. Resultado del sondeo de percepción.....	15
VIII. Peticiones ciudadanas.	19
IX. Buenas prácticas.	19
X. Acciones de mejora.....	20
XI. Directorio de los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de El Once.....	22
XII. Hoja de Firmas.....	23

Quem.

DP

F. M. M. M. M.

fin

X

OT.

✓

A

Cetania Aguado

MVO

✓



I. Resultados de cada actividad y cumplimiento de la meta.

a. Capacitación / Sensibilización.

Se realizaron diversas invitaciones a fin de que los integrantes faltantes del Comité de Ética y demás prestadores de servicios profesionales de la Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal que aún no tomaban el curso de "Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público" lo pudieran llevar a cabo en línea, por lo que al cierre del presente periodo se logró capacitar a 3 personas más.

Durante el periodo que se informa, se invitó a las personas prestadoras de servicios profesionales de El Once a participar en al menos un curso de capacitación sobre temas de ética, integridad pública, prevención de conflictos de intereses, Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, con los siguientes resultados:

No	Cursos en línea	Número de participantes
1	Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público	15
2	Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	3
3	Súmate al Protocolo	4
4	Curso sobre la atención de denuncias de conformidad con los nuevos Lineamientos Generales para a Integración y funcionamiento de los Comités de Ética	12
Total		34

Este Comité realizó las invitaciones a las personas prestadoras de servicios profesionales a través del correo electrónico institucional, con el fin de sensibilizar a toda la comunidad que integra la Estación sobre los elementos fundamentales de los conflictos de intereses.

b. Difusión.

A través del correo electrónico institucional, se difundieron infografías que están relacionadas con valores y principios plasmados en el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del Gobierno Federal, así como en el Código de Conducta de las Personas Prestadoras de Servicios Profesionales de la Estación de Televisión XEIPN



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Cultura Asesora

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Canal Once del Distrito Federal, mismos que deberán ser considerados en el actuar de cada uno de los que integramos El Once,

Del mismo modo, se difundieron materiales relacionados con valores y principios que rigen la Ética Pública, Integridad Pública, Prevención de Conflictos de Interés, todos ellos proporcionados por la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses (UEPPCI)

Adicionalmente, se realizó la difusión del Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual, y los principios de No Impunidad.

c. Atención a denuncias en materia de Ética, Integridad Pública y Conflictos de Interés.

En 2021, el Comité recibió 6 denuncias, mismas que se atendieron conforme a los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, así como al Procedimiento para presentar denuncias y al Protocolo para la atención de las mismas, aprobados por este Comité. Al cierre del periodo que se informa 5 denuncias se encuentran concluidas y 1 se encuentra en proceso de investigación.

Denuncias 2021

Folio de Denuncia	Valor Vulnerado	Determinación
CE-CANAL ONCE-000001-2021	Regla de Integridad de Desempeño permanente con Integridad	Sin pronunciamiento. El CEPCI no encontró elementos para emitir una observación o recomendación.
CE-CANAL ONCE-000002-2021	Regla de Integridad de Desempeño permanente con Integridad	Sin pronunciamiento. El CEPCI no encontró elementos para emitir una observación o recomendación.
CE-CANAL ONCE-000003-2021	Conflicto de Intereses	Archivada. Tras un análisis, el CEPCI consideró no dar trámite a la denuncia por no ser competencia del Comité.
CE-CANAL ONCE-000004-2021	Regla de Integridad de Comportamiento Digno	Se emitió pronunciamiento. Consistente en una propuesta de sensibilización al denunciado.
CE-CANAL ONCE-000005-2021	Valor de Respeto	Archivado. Tras un análisis el CEPCI consideró que no es de su competencia.
CE-CANAL ONCE-000006-2021	Regla de Integridad de Comportamiento Digno	En curso.

4

[Handwritten signature]

[Handwritten checkmark]

[Handwritten signature]

Catalina Acevedo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



d. Operaciones del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.

Se llevaron a cabo las actualizaciones del Directorio de integrantes del Comité de Ética; asimismo se celebraron un total 9 Sesiones del Comité, de las cuales 5 fueron sesiones Ordinarias y 4 Extraordinarias, el registro de las Actas correspondientes a cada sesión se realizó en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las Actividades de los Comités de Ética de manera oportuna, así como las consultas y cuestionarios enviados por la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses (UEPPCI).

Se cumplió con el registro en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las Actividades de los Comités de Ética de los documentos sustantivos del Comité aprobados durante el presente ejercicio tales como el Código de Conducta y el Decálogo de Integridad de la Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal.

Asimismo, se implementó una campaña de difusión vía correo electrónico institucional promoviendo el conocimiento y cumplimiento del Código de Conducta y la importancia de suscribir las cartas compromiso.

e. Mejora de procesos.

Se identificaron cinco procesos sustantivos institucionales que pueden presentar riesgos de integridad, a saber:

1. Procedimiento de adjudicación directa.
2. Procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas.
3. Procedimiento de Licitación Pública.
4. Selección de Prestadores de Servicios Profesionales.
5. Adquisición de Derechos de Transmisión.

No	NOMBRE DEL PROCESO	IDENTIFICACIÓN O CLAVE	ÁREA RESPONSABLE DEL PROCESO
1	Procedimiento de adjudicación directa.	CP-RAD-01	Subdirección de Recursos Materiales y Servicios
2	Procedimiento de invitación a cuando menos tres personas.	CP-RTP-02	Subdirección de Recursos Materiales y Servicios

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large blue checkmark, a signature that appears to be "Celia Acuña", and other illegible marks.



No	NOMBRE DEL PROCESO	IDENTIFICACIÓN O CLAVE	ÁREA RESPONSABLE DEL PROCESO
3	Procedimiento de licitación pública	CP-RLP-03	Subdirección de Recursos Materiales y Servicios
4	Selección de prestadores de servicios profesionales.	RH - PSP-01	Subdirección de Recursos Humanos
5	Adquisición de derechos de transmisión.	ED-PAD-08	Dirección de Producción

II. Número de personas prestadoras de servicios profesionales capacitadas en las materias de ética, integridad pública y conflictos de intereses.

Durante el ejercicio 2021, se recibieron un total de 50 capacitaciones, mismas que fueron impartidas a las personas prestadoras de servicios profesionales de El Once, en las materias de Ética Pública, Integridad Pública y Conflictos de Intereses, tal como se puede observar en las siguientes tablas:



Número de personas servidoras públicas de la Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal, que acreditaron cursos relacionados con la materia de ética pública, por mes de

Mes de conclusión	Número de personas servidoras públicas ^{a/} que acreditaron el curso de:				Total
	La Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	Los conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio Público	Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Otros cursos o talleres impartidos o gestionados por el Comité de Ética ^{b/}	
Enero	0	0	0	0	
Febrero	0	2	0	0	2
Marzo	1	7	0	0	8
Abril	1	0	0	0	1
Mayo	0	0	0	0	
Junio	0	0	1	0	1
Julio	0	1	0	0	1
Agosto	1	0	1	0	2
Septiembre	0	1	0	0	1
Octubre	0	2	0	0	2
Noviembre	0	1	0	0	1
Diciembre	0	0	0	0	
Total	3	14	2	0	19

a/ Excluye a las personas servidoras públicas integrantes del Comité de Ética.

b/ Estos cursos corresponden a temas de Ética Pública referidos en la fracción X del numeral 25 de los Lineamientos Generales, y pueden incluir temáticas de igualdad y no discriminación.

Fuente: Comité de Ética de la Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal

07

✓

✓

Extensión Acusado

24/10

Fin

Febrero

Chus

Integrantes del Comité de Ética en la Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal según condición de acreditación de los cursos

Nombre del o de la interante del Comité de Ética	Cargo en el Comité de Ética	Acreditó el curso o taller				Total
		La Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	Los conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio Público	Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Otros cursos o talleres impartidos o gestionados por el Comité de Ética	
Carlos Eugenio Carrillo Quintana	Presidente Propietario	No	No	No	Sí	1
Álvaro Vargas González	Presidente Suplente	No	No	No	Sí	1
Ernesto Ocman Cong	Secretario Ejecutivo Propietario	Sí	Sí	Sí	Sí	4
José Salvador de la Mora Real	Secretario Ejecutivo Suplente	No	Sí	No	Sí	2
Deyanira Ichell López Nolasco	Secretaria Técnica Propietaria	No	Sí	Sí	Sí	3
Alerjandro Rodríguez Luis	Secretario Técnico Suplente	No	No	No	Sí	1
Nancy Rosales Rivero	Integrante Electa	No	Sí	No	Sí	2
Francisco Javier González	Integrante Electo	Sí	Sí	Sí	Sí	4
Francisco Javier Mijangos Zamudio	Integrante Electo	No	Sí	No	Sí	2
Martha Varela Ochoa	Integrante Electa	No	Sí	Sí	Sí	3
Viridiana Reyes Zamudio	Integrante Electa	No	No	No	Sí	1
Beatriz Eugenia Cid Alvarado	Integrante Electa	No	Sí	No	Sí	2
Briza Nelly Ocampo Villanueva	Integrante Electa	No	No	No	Sí	1
Cynthia Lizbeth Arellano Morales	Integrante Electa	No	No	No	Sí	1
Carlos Wualberto Miguel García	Representante del OIC	No	Sí	Sí	Sí	3
Total		2	9	5	15	31

a/Estos cursos corresponden a temas de Ética pública, referidos en la fracción X del numeral 25 de los Lineamientos Generales, y pueden incluir temáticas de igualdad y no discriminación.

Fuente: Comité de Ética de la Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal



Durante el periodo comprendido de 2019 a 2021, se recibieron un total de 365 capacitaciones, las cuales se dividen de la siguiente manera:

Número de personas servidoras públicas de la Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal que acreditaron cursos relacionados con la materia de Ética Pública, 2019-2021.

Año	Número de personas servidoras públicas ^{a/} que acreditaron cursos sobre:				Total
	Temas de Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	Temas de conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio Público	Temas de Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Otros temas vinculados a la promoción de la Ética Pública ^{b/}	
2019	0	0	0	0	0
2020	26	19	122	107	274
2021	3	14	2	0	19
Acumulado	29	33	124	107	293

a/ Excluye a las personas servidoras públicas integrantes del Comité de Ética.

b/ Estos cursos corresponden a temas de Ética Pública referidos en la fracción X del numeral 25 de los Lineamientos Generales, y pueden incluir temáticas de igualdad y no discriminación.

Fuente: Comité de Ética de la Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal

Quir.

La maldad

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Cynthia Arcecano

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Número de integrantes del Comité de Ética en la Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal que han acreditado cursos relacionados con las materias de Ética Pública, 2019-2021.

Año	Número de integrantes del Comité de Ética que acreditaron uno o más cursos: ^{a/}				Total
	En materia de Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	En materia de conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio Público	En materia de Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Cursos o talleres en otros temas relacionados con la Ética Pública ^{b/}	
2019	0	0	0	0	0
2020	8	10	11	12	41
2021	2	9	5	15	28
Acumulado	10	19	16	27	72

a/ En los diferentes años puede corresponder a la(s) misma(s) persona(s).

b/Estos cursos corresponden a temas de Ética pública, referidos en la fracción X del numeral 25 de los Lineamientos Generales, y pueden incluir temáticas de igualdad y no discriminación.

Fuente: Comité de Ética de la Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal

III. Número de Denuncias, estatus de las mismas y sentido de la determinación.

Durante el ejercicio de 2021, se recibieron un total de 6 denuncias, mismas que al final del periodo que se informa 5 se encuentran concluidas, de las cuales en 1 se determinó sensibilizar al denunciado y 1 se encuentra en trámite, tal como se muestra en las siguientes tablas:

03

✓

HA

Suvo

Atuina Prevalab

BA

fu

Fernando

Quir.



Número de denuncias presentadas ante el Comité de Ética en la Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito

Federal por principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerado, según estatus de las mismas al 10/12/2021

Principio, Valor o Regla de Integridad presuntamente vulnerado	Estatus de la denuncia al 6 de diciembre de 2021			Total [T] = A + B + C	Se dio vista al Órgano Interno de Control	Con seguimiento a la recomendación emitida [s]
	Archivada (A)	En curso (B)	Concluida con recomendación [C]			
Legalidad						
Honradez						
Lealtad						
...						
Equidad						
Interés Público						
Respeto	1			1		
...						
Liderazgo						
Actuación pública	3			3	2	
Información pública						
...						
Comportamiento Digno	0	1	1	2	1	0
Total	4	1	1	6	3	0

Fuente: Comité de Ética de la Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Celia Acuña

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
F. J. J. J. J.



Número de denuncias concluidas con recomendación, por principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerado, según tipo de recomendación y condición de seguimiento, 2021

Principio, Valor o Regla de Integridad presuntamente vulnerado	Concluida según tipo de recomendación			Total [T] = C + D + E	Con seguimiento a la recomendación emitida [S]
	Capacitación o sensibilización [C]	Difusión [D]	Ambas (C y D) [E]		
Legalidad					
Honradez					
Lealtad					
Imparcialidad					
Eficiencia					
Economía					
Disciplina					
Profesionalismo					
Objetividad					
Transparencia					
Rendición de cuentas					
Competencia por mérito					
Eficacia					
Integridad					
Equidad					
Actuación pública					
Información pública					
...					
Comportamiento Digno	1	0	0	1	0
Total	1	0	0	1	0

Fuente: Comité de Ética de la Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal

Quetzal
Fco. mirvelos

OK

✓

Cultura Precando

12 yr.
MD
Pin



IV. Número de recomendaciones emitidas y seguimiento a las mismas.

En el periodo que se informa se concluyeron un total de 5 denuncias, de las cuales, solo 1 derivó en recomendación de sensibilización al denunciado por parte del Comité de Ética y no se dio seguimiento a la misma.

DENUNCIAS CONCLUIDAS EN 2021

Folio de Denuncia	Valor Vulnerado	Determinación
CE-CANAL ONCE-000001-2021	Regla de Integridad de Desempeño permanente con Integridad	Sin pronunciamiento. El CEPCI no encontró elementos para emitir una observación o recomendación.
CE-CANAL ONCE-000002-2021	Regla de Integridad de Desempeño permanente con Integridad	Sin pronunciamiento. El CEPCI no encontró elementos para emitir una observación o recomendación.
CE-CANAL ONCE-000003-2021	Conflicto de Intereses	Archivada. Tras un análisis, el CEPCI consideró no dar trámite a la denuncia por no ser competencia del Comité.
CE-CANAL ONCE-000004-2021	Regla de Integridad de Comportamiento Digno	Se emitió pronunciamiento. Consistente en una propuesta de sensibilización al denunciado.
CE-CANAL ONCE-000005-2021	Valor de Respeto	Archivado. Tras un análisis el CEPCI consideró que no es de su competencia.

Quint.

Fdo. [illegible]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Celia Aceaib

[Handwritten signature]



Número de denuncias concluidas con recomendación, por principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerado, según tipo de recomendación y condición de seguimiento, 2021

Principio, Valor o Regla de Integridad presuntamente vulnerado	Concluida según tipo de recomendación			Total [T] = C + D + E	Con seguimiento a la recomendación emitida [s]
	Capacitación o sensibilización [C]	Difusión [D]	Ambas (C y D) [E]		
Legalidad					
Honradez					
Lealtad					
Imparcialidad					
Eficiencia					
Economía					
Disciplina					
Profesionalismo					
Objetividad					
Transparencia					
Rendición de cuentas					
Competencia por mérito					
Eficacia					
Integridad					
Equidad					
Actuación pública					
Información pública					
...					
Comportamiento Digno	1			1	
Total	1	0	0	1	0

Fuente: Comité de Ética de la Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal

V. Asuntos que fueron concluidos por mediación entre las partes.

De las 5 denuncias concluidas por este Comité de Ética, ninguna se concluyó por mediación entre las partes, ello debido al tema en que se abordaba en cada una de las denuncias.

Cxtra Arcevalo

14

Quiero
Feo
mvd
fio



VI. Riesgos Éticos.

El Comité de Ética dentro del marco del Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024, en donde se establece la **erradicación de la corrupción en el sector público** como un **objetivo esencial**, identificó cinco procesos sustantivos institucionales susceptibles de riesgos de integridad, siendo los siguientes:

1. Procedimiento de adjudicación directa.

- a. Al dar trámite a un procedimiento de adjudicación directa, en la parte específica de la integración del expediente de contratación, las personas responsables no optimicen los materiales con que cuentan para hacer su trabajo.
- b. Dentro del procedimiento de adjudicación directa, en la revisión del expediente de contratación y previo a la recepción de cotización o a la adjudicación del contrato, las personas responsables de la integración de los expedientes de contratación no constaten que los licitantes cumplen con los requisitos normativos para participar o para que les sean adjudicados contratos, poniendo en riesgo los principios de Legalidad e Imparcialidad.

2. Procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas.

- a. Dentro del procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas, las personas prestadoras de servicios se encuentren ante un posible conflicto de interés al tener vínculos personales o laborales con uno o varios de los participantes.

Quiero

Fdo. subscrito

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

15

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Cristina Preciado

[Handwritten signature]



3. Procedimiento de Licitación Pública.

- a. Dentro del procedimiento de licitación pública, se es susceptible al riesgo ético que la(s) persona(s) responsable(s) de forma anterior o posterior a la adjudicación de los bienes o servicios sean abordados por los licitantes para obtener algún beneficio derivado de proporcionar información o dirigir el resultado del procedimiento.
- b. Dentro del procedimiento de licitación pública, se es susceptible al riesgo ético que, si de forma anterior o posterior a la adjudicación de los bienes o servicios los responsables del proceso obtengan de los licitantes participantes algún beneficio no comprendido en su remuneración, tales como dinero, valores, bienes muebles o inmuebles, donaciones, servicios, empleo, entre otros.
- c. Dentro de cualquiera de las etapas del procedimiento de licitación pública, la(s) persona(s) responsable(s), al ser testigo(s) de una irregularidad que en el ejercicio de sus actividades pudiera advertir y constituir en una falta administrativa, omite(n) denunciar presentar la denuncia correspondiente.

4. Selección de Prestadores de Servicios Profesionales.

- a. En el proceso de Selección de Prestadores de Servicios Profesionales, las personas responsables de verificar la cobertura de conocimientos y experiencia por parte de la Subdirección de Recursos Humanos, podrían dejar de prestar la debida atención sobre los resultados de entrevista y exámenes emitidos por el área solicitante donde se requiera su contratación, a efecto de favorecer candidatos menos aptos para dicha contratación.
- b. Dentro del proceso de Selección de Prestadores de Servicios Profesionales, las personas responsables de verificar la compatibilidad de empleos, así como en el caso de la prestación de servicios simultánea bajo la figura del Capítulo 3000, podrían dejar de prestar la debida atención sobre dicha corroboración, omitiendo un procedimiento que afecta los intereses de la emisora ante autoridades fiscales y normativas.

Quitar

F. de. subido.

[Signature]

[Signature]



[Signature]

[Signature]

G. H. A. A. P. A. A. A.

[Signature]



5. Adquisición de Derechos de Transmisión.

- a. En el proceso de Adquisición de Derechos de Transmisión, las personas responsables del seguimiento, gestión y consolidación de los instrumentos jurídicos, podrían dejar de prestar la debida atención sobre las particularidades a plasmar en las cláusulas contractuales, respecto de aquellas establecidas entre las partes encargadas de su definición, pudiendo incidir en el uso y transmisión indebida de materiales audiovisuales.
- b. De acuerdo con el proceso de Adquisición de Derechos de Transmisión, las personas responsables del establecimiento de convenios y consolidación de contratos, pueden ser susceptibles de pasar por alto la inclusión de términos y/o especificaciones que contravengan el "Carácter No Lucrativo de la televisora", a efecto de cuidar los intereses legales de la emisora.

VII. Resultado del sondeo de percepción.

El 15 de octubre de 2021, la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses emitió la convocatoria a fin de que el Comité de Ética llevara a cabo la invitación a las personas prestadoras de servicios profesionales de El Once con el propósito de contestar el *Sondeo de percepción sobre el cumplimiento del Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal*.

De tal suerte que, con un total de 6 invitaciones a través del correo electrónico institucional, este comité exhortó a las personas prestadoras de servicios profesionales de El Once a contestar dicho sondeo, en el que quienes participaron expusieron su percepción respecto al grado en que, en su entorno laboral, se respetan y atienden los principios y valores que rigen la actuación de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal.

A continuación, se encuentra el desglose de los resultados definitivos correspondiente a esta Emisora:

Quinta

Fu. pulido

MVD

17



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Celia Azevedo

[Handwritten signature]



Nombre:		Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal		
Sigla:	CANAL ONCE	Cantidad de respuestas válidas (depurada):	51	
	Indicador de Percepción sobre el cumplimiento del Principio/ Valor de...	Administración Pública Federal	Sector	Dependencia o entidad
Principio	Legalidad	8.77	8.52	8.31
	Honradez	8.74	8.56	8.20
	Lealtad	8.71	8.35	8.31
	Imparcialidad	8.60	8.31	8.08
	Eficiencia	8.80	8.62	8.80
	Economía	8.85	8.62	8.49
	Disciplina	8.79	8.44	8.35
	Profesionalismo	8.83	8.51	8.47
	Objetividad	8.70	8.35	8.22
	Transparencia	8.91	8.68	8.69
	Rendición de cuentas	8.73	8.34	7.76
	Competencia por mérito	8.38	7.81	7.24
	Eficacia	8.80	8.48	8.67
	Integridad:	8.80	8.46	8.35
	Equidad	8.80	8.52	8.51
Valor	Interés Público	8.86	8.57	8.35
	Respeto	8.95	8.68	8.71
	Respeto a los Derechos Humanos	9.03	8.75	8.57
	Igualdad y no discriminación	8.99	8.74	8.45
	Equidad de género	8.90	8.68	8.65
	Entorno Cultural y Ecológico	8.90	8.71	8.86
	Cooperación	8.55	8.50	8.33
	Liderazgo	8.73	8.31	8.25

Aut.
Fio. m. m. m.

[Handwritten signatures and marks]

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



Resultados porcentuales para las preguntas sobre el Código de Conducta del Ente Público:

"Conozco el Código de Conducta..."	8.91	8.62	8.57
"Es claro y sencillo de entender"	8.99	8.68	8.86
"Me permite saber cómo debo actuar..."	9.07	8.85	9.02

VIII. Peticiones ciudadanas.

Durante el ejercicio 2021, el Comité de Ética no recibió peticiones ciudadanas ni solicitudes de asesorías en materia de Conflicto de Interés.

IX. Buenas prácticas y Acciones de Mejora.

El Comité de Ética implementó como parte de las Buenas Prácticas el Decálogo de Integridad de la Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal, a través del cual se plantean valores y principios que cualquier persona prestadora de servicios profesionales encargados de los procedimientos de contrataciones públicas en El Once deberá observar en el desempeño de sus actividades.

El Decálogo de Integridad se dio a conocer a la comunidad de El Once a través de la difusión por medios electrónicos, también se solicitó apoyo a la Subdirección de Informática a fin de que el Decálogo estuviera publicado como fondo de pantalla en los equipos de cómputo de las personas prestadoras de servicios profesionales de El Once.

Con la implementación y difusión del Decálogo de Integridad, Comité de Ética no consideró mayores acciones de mejora en las Unidades Administrativas de la Emisora.



X. Otras Acciones.

1. Se actualizó Código de Conducta de las Personas Prestadoras de Servicios Profesionales de El Once.
2. Se notificó a las Personas Prestadoras de Servicios Profesionales de la Estación, la "Carta Compromiso del cumplimiento y aplicación del Código de Conducta", para su firma.
3. Se realizó una campaña de difusión y reforzamiento de el "Pronunciamiento de Cero Tolerancia" a las conductas de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.
4. Se mantuvo actualizado el Directorio de las Personas Consejeras y Asesoras.
5. Se registró en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, el Código de Conducta y su liga de internet.
6. Se llevó a cabo el registro en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, las actas de las Sesiones celebradas por el Comité.
7. Formulación de la convocatoria para la renovación de los miembros del Comité de Ética.
8. Se difundieron infografías proporcionadas por la Secretaría de la Función Pública con los siguientes temas:
 - a) Tríptico sobre el Comité de Ética
 - b) Código de Conducta
 - c) Versión amigable del Código de Ética



- d) Nuevos Lineamientos Generales para la Integración de los Comités de Ética de la Administración Pública Federal
- e) Convocatoria para participar en los cursos: "La Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público" y "Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público".
- f) Principio y/o valor del mes:
 - i. Entorno cultural y ecológico
 - ii. Legalidad
 - iii. Igualdad y No Discriminación.
 - iv. Cooperación.
 - v. Transparencia.
 - vi. Honradez
 - vii. Liderazgo.
 - viii. Imparcialidad.
 - ix. Lealtad.
 - x. Integridad.
 - xi. Equidad de Género.
- g) Austeridad Republicana
- h) Riesgos éticos
- i) Día internacional de la Mujer
- j) Blindaje Electoral
- k) Declaración de Modificación Patrimonial.

For members

[Handwritten signature]

[Handwritten checkmark and signature]

Cynthia Aguado

[Handwritten signatures and initials]



XI. Directorio de los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de El Once.

NOMBRE	CARGO EN EL COMITÉ	CORREO ELECTRÓNICO
Lic. Carlos Eugenio Carrillo Quintana	Presidente	ccarrillo@canalonce.ipn.mx
C.P. Ernesto Ocman Cong	Secretario Ejecutivo	eocman@canalonce.ipn.mx
Lic. Deyanira Ichell López Nolasco	Secretaria Técnica	dlopezn@canalonce.ipn.mx
Lic. Nancy Rivero Rosales	Representante del nivel Director de Área	nrivero@canalonce.ipn.mx
Ing. Francisco Javier Mijangos Zamudio	Representante del nivel Jefe de División	fmijangos@canalonce.ipn.mx
Mtro. Francisco Javier González	Representante del nivel Subdirector	fgonzalez@canalonce.ipn.mx
Lic. Viridiana Reyes Zamorano	Representante del nivel Jefe de Departamento	vreyes@canalonce.ipn.mx
C. Cynthia Lizbeth Arellano Morales	Representante del nivel Operativo	carellano@canalonce.ipn.mx
C.P. Briza Nelly Ocampo Villanueva	Representante del Nivel Operativo	bocampo@canalonce.ipn.mx
Lic. Beatriz Eugenia Cid Alvarado	Representante del Nivel Operativo	bcid@canalonce.ipn.mx
Prof. Martha Varela Ochoa	Representante del Área de Producción de Programas Televisivos (Diálogos en Confianza)	mwarela@canalonce.ipn.mx
Lic. Carlos Wualberto Miguel García	Representante del Órgano Interno de Control en el IPN	cmiguel@ipn.mx
C.P. Bernabé Núñez Guzmán	Representante Suplente del Órgano Interno de Control en el IPN	bnunezg@ipn.mx

Canal

F. P. Mijangos

MD

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Extensión Aguero



XII. Hoja de Firmas.

No.	Propietario	Firma
1	Lic. Carlos Eugenio Carrillo Quintana Director de Administración y Finanzas Presidente del Comité	
2	Mtro. Ernesto Ocman Cong Subdirector de Recursos Humanos Secretario Ejecutivo	
3	Lic. Deyanira Ichell López Nolasco Jefa de Departamento de Seguimiento de Altas y Bajas del Capítulo 100 Secretaria Técnica	
4	Lic. Nancy Rivero Rosales Directora de Asuntos Jurídicos Miembro Electo	
5	Mtro. Francisco Javier González Subdirector de Protección de Datos Personales Miembro Electo	
6	Ing. Francisco Javier Mijangos Jefe de División de Control de Calidad Miembro Electo	
7	Lic. Viridiana Reyes Zamorano Jefa de Departamento de Contrataciones Públicas Miembro Electo	
8	C. Cynthia Lizbeth Arellano Morales Jefe de Oficina de Identificación, Servicio Social y Gestión de RH Miembro Electo	
9	Lic. Beatriz Eugenia Cid Alvarado Jefa de Videoteca de Producción Externa Miembro Electo	
10	Lic. Briza Nelly Ocampo Villanueva Jefe de Contabilidad Miembro Electo	
11	Profesora Martha Varela Ochoa Coordinadora de Información Miembro Electo	
12	Lic. Carlos Wualberto Miguel García Jefe de División de Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control	
13	C.P. Bernabé Núñez Guzmán Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública en el IPN.	